

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 82 de la vigente Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Liberbank S.A. comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Se informa de que se ha fijado el 18 de octubre de 2012 a las once horas, el tipo de interés nominal bruto anual de la emisión de valores de renta fija denominada **“OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJA DE EXTREMADURA EMISIÓN OCTUBRE - 2004”** al amparo de los párrafos tercero y cuarto del apartado **II.1.6.1. Tipo de Interés Nominal** del folleto informativo completo de emisión de **“Obligaciones Subordinadas Caja de Extremadura - Emisión Octubre 2004”** , quedando éste fijado en 0,656% anual, pagadero por semestres, desde el día 21 de octubre de 2012, y hasta el día 20 de abril de 2013, ambos inclusive.

Madrid, 19 de octubre de 2012